

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ

Colegio de ciencias sociales y humanidades

**DESDE LA COLONIA HASTA LA GLOBALIZACIÓN: REVISIÓN HISTORICA DE
LOS CAMBIOS SOCIOECONOMICOS EN LLOA, ECUADOR**

Sebastián Alejandro Beltrán Arguello

Antropología

Trabajo de fin de carrera presentado como requisito
para la obtención del título de
Licenciado en Antropología

Quito, 19 de agosto de 2021

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ

Colegio de ciencias sociales y humanidades

**HOJA DE CALIFICACIÓN
DE TRABAJO DE FIN DE CARRERA**

**DESDE LA COLONIA HASTA LA GLOBALIZACIÓN: REVISIÓN HISTORICA DE
LOS CAMBIOS SOCIOECONOMICOS EN LLOA, ECUADOR**

Sebastián Alejandro Beltrán Arguello

Nombre del profesor, Título académico

Florencio Delgado, coordinador

Quito, 19 de agosto de 2021

© DERECHOS DE AUTOR

Por medio del presente documento certifico que he leído todas las Políticas y Manuales de la Universidad San Francisco de Quito USFQ, incluyendo la Política de Propiedad Intelectual USFQ, y estoy de acuerdo con su contenido, por lo que los derechos de propiedad intelectual del presente trabajo quedan sujetos a lo dispuesto en esas Políticas.

Asimismo, autorizo a la USFQ para que realice la digitalización y publicación de este trabajo en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Educación Superior del Ecuador.

Nombres y apellidos: Sebastián Alejandro Beltrán Arguello

Código: 00205879

Cédula de identidad: 1718085036

Lugar y fecha: Quito, 19 de agosto de 2021

ACLARACIÓN PARA PUBLICACIÓN

Nota: El presente trabajo, en su totalidad o cualquiera de sus partes, no debe ser considerado como una publicación, incluso a pesar de estar disponible sin restricciones a través de un repositorio institucional. Esta declaración se alinea con las prácticas y recomendaciones presentadas por el Committee on Publication Ethics COPE descritas por Barbour et al. (2017) Discussion document on best practice for issues around theses publishing, disponible en <http://bit.ly/COPETHeses>.

UNPUBLISHED DOCUMENT

Note: The following capstone project is available through Universidad San Francisco de Quito USFQ institutional repository. Nonetheless, this project – in whole or in part – should not be considered a publication. This statement follows the recommendations presented by the Committee on Publication Ethics COPE described by Barbour et al. (2017) Discussion document on best practice for issues around theses publishing available on <http://bit.ly/COPETHeses>.

RESUMEN

El cantón Lloa, Ecuador, es una área de la serranía cuyas formas de producción agrícola, estratificación social y jerarquías, y temáticas colectivistas/individualistas se han transformado a través del tiempo. Basado en una revisión histórica desde la colonia española hasta la actualidad en el capitalismo globalizado, este trabajo busca entender los cambios en dinámicas de poder, acceso a las tierras, formas de subsistencia, condiciones laborales y cambios culturales. Se analiza a las condiciones materiales como principales determinantes de la organización social y de trabajo y a la tradición como reproductor de ética laboral y cultura.

Palabras clave: Lloa, Huasipungo, Jerarquías sociales, formas de producción, globalización, capitalismo, subsistencia

ABSTRACT

Lloa, Ecuador, is a highlands area which forms of agricultural production, social stratification and hierarchy, and individualistic/collectivistic themes have transformed through the years. Based on a historical revision from the Spanish colony throughout globalized capitalism, this work seeks to understand the changes in power dynamics, access to lands, forms of subsistence, work conditions, and cultural changes. Material conditions are analyzed as the determining factors of social and work organization; and traditionality as a work ethics and cultural base.

Key words: Lloa, huasipungo, social hierarchy, forms of production, globalization, capitalism, subsistence

Tabla de Contenidos

| | |
|---|----|
| Introducción | 8 |
| Metodología | 9 |
| Proceso histórico: Desde huasipungos, reformas agrarias, y “desarrollo” hasta la actualidad en la serranía ecuatoriana..... | 11 |
| Área de Estudio..... | 18 |
| Lloa en el Siglo XX | 20 |
| Asociación Virgen del Volcán y la vida actual..... | 25 |
| Discusión..... | 34 |
| Conclusión | 41 |
| Referencias..... | 43 |

Introducción

El proceso colonial en Ecuador ha afectado a la organización social y económica de los trabajadores en el campo. En este trabajo se hace un estudio de caso de la población de Lloa, Ecuador, debido a las iniciativas y cambios económicos que ha generado el modelo asociativo. Siendo este un lugar ubicado en el campo, cuya principal fuente económica es la agricultura. Encontramos dinámicas de trabajo basados en organizaciones sociales colectivistas, jerarquías sociales laborales bajo la figura del “patrón” y condiciones ecológicas que determinan la naturaleza del trabajo. Estas categorías son universales y se las pueden encontrar a través del tiempo. Considero que estos son los indicadores culturales que giran alrededor de la economía de la localidad y que serán objeto de estudio en este trabajo, cuyo objetivo es realizar una revisión de los procesos históricos por los que ha pasado el Ecuador y la localidad de Lloa en cuanto a las reformas gubernamentales, buscando entender cómo estas han afectado a estos indicadores culturales previamente mencionados. Así, se analiza los procesos desde el periodo colonial hasta la actualidad en la incorporación del capitalismo globalizado.

Esta revisión histórica tiene como objetivo identificar patrones y similitudes de los indicadores culturales/económicos (mencionados previamente) que persisten o se resignifican a través del tiempo. Así, se puede entender cuáles son las condiciones extrínsecas que generan condiciones laborales que tienen impacto sobre aspectos prácticos de la vida tales como la salud, subsistencia económica, y condiciones de trabajo. De tal manera, este conocimiento puede ayudar a entender cuáles son las variables que determinan aspectos como la organización social e ingresos económicos, lo que puede ser útil para futuras iniciativas como por ejemplo: de tipo *grassroots*.

En este trabajo se argumenta que el aspecto ecológico es el principal factor que determina al desarrollo cultural y laboral, bajo una perspectiva de determinismo ecológico.

Siendo las condiciones materiales que determinan el tipo de trabajo que requiere la agricultura, como en mano de obra, maquinaria y el acceso a la tierras como principal motor/facilitador de producción. Ambos factores (mano de obra y acceso a las tierras) determinan aspectos culturales como la organización social, jerarquías laborales, y condiciones de vida. Las necesidades laborales agrícolas se han mantenido a través del tiempo. pero las dinámicas jerárquicas/políticas del acceso a la tierra han cambiado desde las reformas de Toledo, la incorporación del huasipungo/concertaje, las reformas agrarias, y la inclusión al capitalismo global.

Metodología

Este trabajo observa el funcionamiento del sistema asociativo como una forma de desarrollo agrario. Esta funciona bajo lógicas de producción capitalista, pero incorpora prácticas de la cultura precapitalista heredadas desde el huasipungo. No obstante, este cambio es relativamente reciente, generado desde el proceso de obtención de tierras de las personas locales, lo que llevó a la posibilidad de crear modelos de producción y empresa basado en el asociativismo.

Este estudio está enfocado sobre los socios de la asociación (cuyos detalles se verán a profundidad más adelante). Los socios actuales tienen un rango de edad de entre sus 40 a 60 años. Para el propósito de entender los cambios económicos generacionales de la localidad, los entrevistados fueron preguntados respecto a sus vidas en su juventud y la vida de sus padres. Lo que nos da una percepción respecto al cambio de estilo de vida, especialmente considerando que ciertos avances tecnológicos y la modernidad aún no habían tomado control sobre la formas de producción y cosmovisión.

Se realiza una revisión bibliográfica respecto a la historia colonial y después de la colonia de los sistemas de trabajo campesinos y economía en el Ecuador. Tiene un enfoque histórico en el que se observan los procesos sociales, condiciones de vida, y reformas legales por la que el país (y Lloa en particular) a atravesado. El objetivo es entender como han cambiado las dinámicas sociales alrededor del trabajo agrario. Desde una perspectiva de organización social y jerarquías de poder, alrededor de los sistemas de trabajo, renta, y condiciones laborales.

Para el aspecto teórico/histórico me baso en bibliografía que describe los procesos económicos-sociales por los que ha pasado el país y Lloa. Entre estos procesos se encuentran las dinámicas de poder y trabajo ejemplificado formas de labor coloniales, concertaje, aparcería, asociativismo, y las dinámicas sociales/económicas que suceden alrededor de esta. Por otro lado, para entender lo que está sucediendo en la actualidad con la incorporación activa al capitalismo global se realizó un trabajo de campo. Esto consistió en entrevistas semi-abiertas al personal de la Asociación Virgen del Volcán, quienes son el principal grupo de estudio debido a que su modelo de negocio e historia particular refleja la cultura colectivista de la población y los cambios estructurales por lo que han pasado. Las entrevistas fueron realizadas a tanto personal administrativo, como a los socios y terceros (personas de Lloa no directamente vinculadas con la asociación). De esta manera, se obtiene una perspectiva de la organización estructural de la asociación en sí y las diferentes perspectivas en todos los niveles jerárquicos internos.

Se generaron tres rondas de entrevistas. El propósito de la primera ronda era crear un entendimiento de los funcionamientos y estructura interna de la asociación. La segunda ronda constaba en entender las dinámicas culturales internas, que incluyen pero no se limitan a: formas de reciprocidad, religiosidad, dinámicas campo-ciudad, subsistencia, compañerismo. Finalmente, la tercera ronda, estaba enfocada en conocer la tradicionalidad y aprendizaje social

de las personas; la historicidad y procesos agrarios/subsistencia de los antepasados de los actuales socios. De esta manera, se obtiene una visión amplia de las distintas dinámicas que están sucediendo simultáneamente y cómo estas cambiaron históricamente.

Finalmente, también se realiza observación participante. Esta consiste en involucrarse en las actividades de la asociación. El objetivo de esta metodología era poder entender las dinámicas de las relaciones sociales que tienen los socios. Esto ayudaría a apreciar prácticas como la *Minga* o *cucayo* que reflejan prácticas tradicionales. Así mismo, bajo la participación, se trabajó conjunto a los socios para tener un mayor entendimiento de las necesidades y condiciones laborales que determinan y/o limitan de la industria agrícola e influye respecto a las dinámicas de trabajo.

Proceso histórico: Desde huasipungos, reformas agrarias, y “desarrollo” hasta la actualidad en la serranía ecuatoriana

En la época de la colonia originalmente se utilizaba un sistema de tributos en forma de *encomiendas*. Estas consistían en ser un terreno entregado a nobles españoles que les generarían renta bajo el labor de la población indígena (Valdez Izquierdo, 2016). En ese momento, los españoles que manejaban las encomiendas tenían los derechos al trabajo y los bienes producidos por los indígenas. No obstante, esto generó conflictos entre los encomenderos y las autoridades reales, otras facciones de conquistadores y la Iglesia al buscar adquirir responsabilidades más lucrativas. En 1542 se incorporan las “nuevas leyes” que reduce la autonomía de los encomenderos y empieza el proceso de privatización de tierras de parte de los españoles (S. Orlove, 1985, págs. 50-51). Así, el Virrey Francisco Toledo hace una serie de reformas. En el momento, los indígenas vivían en *Ayllus* (grupos familiares) dispersos por todo

el territorio, por lo que a los españoles se les complicaba evangelizar y cobrar tributos. Como resultado, con ayuda de la elite local (*curacas*) crean las *reducciones*, poblados en los que un porcentaje de hombres indígenas son llevados para trabajar (S. Orlove, 1985). La labor indígena era conocido como *mita*. Este, originalmente era un concepto Inca de trabajo basado en la reciprocidad, lo cual los españoles despojaron. Este concepto fue cambiado en la colonia, ahora constaba como el “préstamo de servicios” (labor) de los indígenas a la corona. Aquellos que trabajaban en la *mita* recibirían un salario, tendrían turnos de trabajo y sus tierras serían cuidadas en su ausencia para que así no haya ningún campo sin cultivar (Merluzzi, 2014, pág. 267).

En aquel momento la minería era una principal fuente económica por lo que la *mita* también fue utilizada para la minería. En lo que es el actual Perú, la *mita* constaba principalmente de trabajo en la mina y en lo que es el actual Ecuador, esta constaba de hacer vestimenta para el trabajo en la mina (S. Orlove, 1985, pág. 52). Tanto la *mita* como los *tributos* eran garantías de los españoles para dar derechos de la tierra a los indígenas. Así fue como estas reformas generaron un sistema de impuestos, trabajo, separación de espacios y derechos de la tierra de los indígenas.

En el S. XVII Ecuador se independiza de España. No obstante, las condiciones sociales y laborales ya habían sido afectadas fuertemente por el proceso colonizador. La población indígena estaba sometida a un sistema de trabajo y pago de impuestos, sus derechos a la tierra y trabajo cambiaron debido a que habían sido trasladado a las *reducciones*, mientras que los españoles, criollos y mestizos estaban en una posicionalidad de poder en la jerarquía social. No obstante, cuando Ecuador se independiza se crean nuevos sistemas de poder y labor. Este empieza en la primera mitad del S.XIX, en el año 1831 con el presidente Juan José Flores en el que se consagra el sistema de concertaje. A este sistema luego se lo llamaría *huasipungo* y consiste en una forma de trabajo servil.

Existían dos tipos de trabajos en las haciendas: el de huasipungo/peón/yanapa y el de arrendatario/partidario (Varela Guzmán, 2011, pág. 23). Según (Ibarra, 1988) Esta era una época en la que el proceso del trabajo en las haciendas se basaba principalmente en que los trabajadores residan en la hacienda conjunto a trabajadores eventuales. El huasipunguero era aquel que residía en la hacienda y eran dotados de lotes de tierra. Este era un sistema en el que los obreros tenían una relación de pago de renta conjunto a una remuneración salarial y deuda (Ibarra, pág. 105). Por ejemplo, en las haciendas en Cangahua, Ecuador, recibían una remuneración de 5 centavos diarios (Cossin, 2019). Inicialmente, los trabajadores empezaban con deuda, al tener un adelanto de la remuneración al iniciar el contrato. Las personas podían tener una deuda o una cuenta favorable dependiendo de sus obligaciones familiares y sociales. Por otro lado, la remuneración se basaba en un sistema de cuentas donde se descontaba de acuerdo con el número de jornadas y trabajo según los salarios. Esto aplicaba tanto a huasipungueros como peones, siendo los últimos aquellos que no residían en la hacienda y cumplían trabajos por una cantidad de días acordados.

Existían dos tipos de trabajo en las haciendas. El primero, es el “trabajo necesario”, aquel que hacían los trabajadores para su propia manutención. El segundo, “el excedente” que consistía en el trabajo en las haciendas (Ibarra, pág. 106). En este sistema, las haciendas necesitaban el control de los campesinos y su mano de obra debido a que se enfocaban en un modelo de expansión de tierras. El objetivo era incrementar el terreno y la mano de obra, de esa manera, se podía incrementar la renta sin la necesidad de reinvertir gran cantidad de esta. Así, la producción excedente de las haciendas crecía acorde con la cantidad de huasipungueros, pero también dependía de las relaciones con los empleados no residentes -peones- (Sylva, 1982, pág. 69). Para los huasipungueros, su lote de tierra en las haciendas representaba la base de su reproducción de unidad familiar. Este sistema de trabajo moldeaba a las familias trabajadoras. Las cabezas del hogar eran los hombres, generando estructuras familiares patriarcales. Por otro

lado, los hogares eran conformados por familias nucleares, lo que no era común para la cultura Andina de la época (Cossin, 2019, pág. 1050).

Para la segunda mitad del S. XIX, se crean nuevas condiciones de regulación de trabajo. Se desarrolla la modalidad de “aparcería” o “partido”. Este usualmente sería un trabajo informal sin contrato escrito (Ibarra, pág. 117). Estos, no están sujetos a deuda ni obligación con las haciendas. No obstante, usualmente no contaban con tierras y tenían una relación de arrendatarios. Estas personas tendrían derecho a hacer uso de terrenos y sembrar, con la obligación de entregar al hacendado parte de la producción (Guerrero H, 1986).

Por otro lado, la policía se vuelve un ente regulador de trabajo. Y así mismo, el sistema de pago funcionaba de la siguiente manera: Las deudas eran los adelantos del acuerdo de trabajo, pero los trabajadores se podían endeudar más. Los “Socorros” eran remuneraciones colectivas mensuales en forma de producto. Y finalmente, los “suplementos” eran productos entregados de forma individual cuando no se podían abastecer con las formas de pago previas. Los trabajadores se mantenían endeudados, y se tenía que mantener la disciplina y el trabajo. La jerarquía de las haciendas funcionaba con los patronos/dueños de las haciendas en la cabeza, y a su mando se encontraba el administrador, el mayordomo, y los mayores, que eran quienes controlaban las haciendas y ejercían disciplina (Ibarra, 1988, pág. 109). Esto, era regularizado por el “libro de rayas”. Este consiste en un sistema de contabilidad que reflejaba el trabajo del peón o huasipunguero (Cossin, 2019). Cuando los trabajadores no tenían un rendimiento adecuado, podían existir sanciones como la cárcel para castigar el incumplimiento, pero también había el uso de la fuerza. Entre estos, los castigos constaban de latigazos, cepos, y palizas (Ibarra, pág. 107). La otra opción para las personas endeudadas era escapar de las haciendas.

Este era principalmente el sistema de hacienda en el Ecuador en el S. XIX. Los huasinpungueros, peones, y partidarios eran los principales motores de las haciendas de la época. Como vemos, estas personas vivían en condiciones precarias de trabajo. Considerando las condiciones laborales, en 1891 la doctrina social de la iglesia condenó al latifundio como ilegítimo. Las tierras deberían ser para todos, no solo para los ricos y condenan la explotación de trabajos no remunerados, o con pago “indigno” (Varela Guzmán, pág. 26). A pesar de todo, legalmente, el sistema de concertaje impuesto por Juan José Flores era inmóvil hasta 1918.

En el S. XX, el mundo empieza a tomar una ruta de mayor globalización y cambios de estructura laboral especialmente en la época postguerra. Desde la década de los 50's, el mundo tomó interés en el concepto de “desarrollo” especialmente pensando en cómo pueden volverse más productores los países “semicoloniales” o que recién salieron de la colonia como en América Latina (Lays, 2005).

Después de la segunda guerra mundial también existía un modelo de desarrollo aplicado en el campo o zona rural. Siguiendo las lógicas territoriales coloniales, se mantienen la separación campo-ciudad viendo al campo como una zona de extractivismo. En un sentimiento de industrialización, se desarrolla la teoría/proceso de la “difusión de los polos de crecimiento”. Esta constaba en desplazar la actividad productiva hacia las zonas periféricas y seguir los procesos desde lo urbano. Por una lado, la urbe se beneficiaría al tener mano de obra más barata, acceso económicas a nuevas zonas geográficas, y poder coordinar desde la empresa el proceso productivo. Por otro lado, las zonas rurales podrían modernizar la agricultura, incorporar tecnología, volver la producción más eficiente. No obstante, este modelo tuvo efectos decadentes. Hubo un deterioro de las cualificaciones de la mano de obra, lo que llevó a una falta de diversificación y especialización de trabajo/conocimiento en las zonas rurales. También, consecuencias sobre el medio ambiente, saturación en los mercados, y cambios

culturales por deseo a asemejarse a la ciudad (Bel Durán & Casal Cabaleiro, 2002, págs. 11-13).

Recién en 1964 la leyes laborales y de posesión de tierra cambia en el Ecuador. La Junta Militar de Gobierno instaura la reforma agraria en la que se crea el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC). Esta reforma constaba que: Se declara abolido el huasipungo y la yanapa, se pueden expropiar tierras no explotadas por más de 3 años, se legaliza la posesión pacífica de la tierra, se promueve la formación de cooperativas, entre otros (Varela Guzmán, pág. 28).

En la década de los 70's el panorama también cambia. En 1973 se crea una nueva ley de reforma hecha por el general Guillermo Rodríguez Lara. Esta, exige una explotación eficiente de por lo menos el 80% del predio, así se incrementaría el nivel de producción y productividad de las tierras. Por otro lado, también buscaba lograr plena ocupación de fuerza de trabajo rural y elevar y redistribuir los ingresos. En 1979 existe una ley de fomento y desarrollo agropecuario. Esta incluía: mantener un registro básico de producción, liberación de impuestos internos y de importación de insumos agropecuarios, que los invasores de tierra no podrían ser beneficiarios del proceso de reforma agraria, nuevo cumplimiento de técnicas y eficiencia, entre otros (Varela Guzmán, pág. 30). Así, las leyes fomentan la producción agrícola bajo una perspectiva industrializada.

Por otro lado, el panorama del concepto de “desarrollo” de la época empezó a incorporar teorías de Marx y Hegel. Se desarrollan teorías de “modernización” en la que se intentaba educar y dar tecnología a las elites de los países en desarrollo o de dependencia en la que se intentaban cubrir las necesidad básicas. Luego, hay un auge de pensamiento neoliberalista en el que consideran que la privatización impulsa el desarrollo. Esto, duró hasta los 80's (Lays, pág. 110-112).

En los 90's existen fuertes movimientos sociales. En 1990 sucede el levantamiento indígena. Esta fue una protesta con una duración de 10 días en la que los indígenas paralizaron al país al cortar el suministro de productos agrícolas. El propósito fue pedir una nueva reforma agraria y la expropiación de latifundios, un evento similar a la protesta de 1961 en la que marcharon hacia Quito exigiendo reformas (Peña, 2016, pág. 224). Lo que sigue mostrando las dinámicas del poder sobre la tierra heredadas desde la colonia.

En 1994 hay un nuevo levantamiento indígena. Así, logró que se reconozcan y se adjudiquen sus territorios. El presidente Sixto Durán Ballén, anunció la ley de reforma agraria. Esta eliminó al Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC) y la reemplazó por el Instituto de Desarrollo Agrario (INDA). También, se permitió la venta, división y reestructuración de tierras comunitarias teniendo la aprobación de 2/3 la comunidad. Esta ley, estaba enfocada hacia la producción y exportación de excedentes. Incluía la capacitación a los campesinos y transferencia de tecnología, enseñanza de técnicas modernas, implementación de seguros de créditos, organiza un sistema de comercialización interna y externa de productos agrícolas. Por otro lado, los agricultores también tienen derechos como garantizar el derecho individual y colectivo a la tierra, protegía a los productores de siembra de ciclo corto y autoconsumo, facilitaba los derechos a titulación de las tierras, entre otros (Varela Guzmán, 2011, págs. 32-33).

Finalmente, en el S. 21, la "Revolución Ciudadana" del 2008 del expresidente Rafael Correa se hacen nuevas leyes agrarias. Bajo la filosofía del *Suma Kawsay*, una ideología de vida no capitalista se instaura el "Plan Nacional del Buen Vivir". Este, tiene un enfoque sobre la sustentabilidad, soberanía alimenticia, y en la democratización de los medios de producción, acceso a las tierras y recursos naturales, promoción de la asociatividad, entre otros (Campana Gallardo, 2014, pág. 54). Así mismo, se prohíben latifundios y concentraciones de tierras superiores a las 500 hectáreas, no obstante, no se considera que fue efectivo en la práctica (pág.

59). Aún así, fueron estos ideales del expresidente Correa que ayudo a la población de Lloa a tomar soberanía sobre sus tierras.

Área de Estudio

Lloa es una parroquia reconocida como tal el 29 de mayo de 1861. Esta, se encuentra ubicada al sudeste del cantón Quito, en la zona “Ungí”. Tiene una extensión de 547,25 km y la parroquia se encuentra a 3100 msnm. La zona más baja, en el sector del río Saluya, se encuentra a 1800 msnm y la más alta, la cumbre del volcán Guagua Pichincha se encuentra a 4786 msnm (PDOT Lloa, 2019).

Los datos demográficos indican que Lloa es conformada por una población de 2500 habitantes, de los que el 6% se considera indígena, 2% afrodescendiente, 1% mulato, 2% montubio, 85% mestizo, y 4% blanco (PDOT Lloa, pág. 44).

Ahora, en cuanto a la economía, encontramos que el 52% de la actividad en Lloa se encuentra en los sectores de ganadería, agricultura, silvicultura, y pesca. En estos sectores, también se menciona que existe poca utilización de técnicas y equipos modernos para incrementar la producción (PDOT Lloa, pág. 67).



Ilustración 1 (Plan de Desarrollo Territorial (PDOT), Lloa, 2010, pág. 15).

Originalmente, en la zona existieron asentamientos de las poblaciones Yumbos, y Panzaleos (PDOT Lloa, pág. 21). En cuanto a la población de Lloa como tal, hay escritos que mencionan que estos ya se encontraban como parte de los Quitus, cuyo territorio constaba de alrededor de 50 leguas e incluía la zona de “Llua” (Sotomayor Tapia, 2017). Siendo que el nombre significa “planicie en lo alto” en el idioma Cara-Colorado (pág. 33). Previo al reconocimiento de Lloa como parroquia, esta zona pertenecía a Chillogallo (Sarzosa, Méndez, 2014). La historia cuenta que en 1569 con las reformas de Toledo, se busca hacer las *reducciones*. No obstante, el único pueblo consolidado a modo español fue el Chillogallo en 1581; y para 1583, las organizaciones religiosas ya habían repartido los pueblos conquistados. Entre estos, los pueblos cercanos a Quito, incluyendo Lloa (Sotomayor Tapia, 2017, págs. 54-55). La localidad era considerada una *doctrina*, siendo este un lugar en el que se adoctrinaba y evangelizaba a los indígenas (pág. 57).

En el S. XIX el área constaba de haciendas y estas eran controladas por los criollos de la época. La población indígena se encontraba subyugada y bajo formas de trabajo de huasimania (del huasipungo), aparcería, entre otros. Y había una principal presencia religiosa

de las “Monjas Conceptas” y las “Monjas Clarisas” (Sarzosa Méndez, 2014, pág. 37) -las cuales fueron los dueños principales de una de las haciendas en la que hoy en día se encuentra la asociación-.

Lloa en el Siglo XX

La población se encontraba en un proceso de recuperación de tierras. Desde 1964 en el que el movimiento a nivel nacional pide la redistribución de terreno, la gente de Lloa no ha sido beneficiada. Después en la reforma de 1973, se recuperaron terrenos sin dueños privados; no obstante, los huasipungueros recibieron tierras poco fértiles o laderas (Sarzosa Méndez, pág. 39).

Lloa, ha sido una localidad cambiante. Este, pasó de ser un latifundio con sistema de concertaje/huasipungo y partido, a agricultura controlada por las personas de la localidad. Este fue un proceso de obtención de tierras y cambios generacionales. Por un lado, podemos ver que los sistemas de trabajo y renta anteriores funcionaban bajo lógicas económicas no industrializadas. Las reformas agrarias han tenido una función de redistribución de tierras, pero también han sido enfocadas en la volver eficiente a la producción agrícola para suministro local tanto como internacional. Este ha sido un proceso agrario de incorporación hacía del capitalismo y globalización. Como lo vemos en el caso de la familia de los socios.

Entre 1950-1970, cuando los actuales socios eran niños y niñas, la vida era distinta. Principalmente, la localidad no se había liberado completamente del sistema de concertaje/huasipungo o partido. Los campesinos de la localidad no tenían acceso a las tierras o recursos naturales si no era bajo un sistema de arriendo (deudas y trabajos en el huasipungo). Los trabajadores residían en las tierras o las trabajaban para tener acceso a los recursos.

En la zona andina latinoamericana (Ecuador, Perú, Bolivia), era común que la base de la esfera de producción sea el hogar. Cada casa tenía sus propias necesidades de subsistencia/producción que dependían de las cosechas de las tierras trabajadas, siendo esta fuente de seguridad y supervivencia.

Según (Guillet, 1981) había distintas estrategias de supervivencia. Entre esas, una constaba en compartir e intercambiar las cosechas para tener acceso a una variedad de recursos. Por otro lado, se encuentra el aspecto de trabajo. Se podían ofrecer trabajos temporales por un salario, u optar por ayuda familiar. Estas formas de labor pueden seguir distintas lógicas. Por ejemplo: puede existir el intercambio de trabajo y trabajo de reciprocidad, que funciona bajo la lógica del dicho “hoy por ti, mañana por mí”. El otro tipo de trabajo es el trabajo festivo, en el que bajo eventos se trabaja a cambio de comida o bienes en un ambiente de fiesta. Usualmente, el tipo de trabajo depende del acceso a dinero, la naturaleza del trabajo, la “mano de obra” requerida (fuerza de trabajo necesaria), o el contexto de las relaciones sociales que pueden llevar a acuerdos de reciprocidad (pág. 22). Estas formas de subsistencia y trabajo fueron vigentes en la población de Lloa del S. XX.

Por ejemplo, podemos tomar el caso de Patricio, un actual socio de la Asociación Virgen del Volcán. Sus abuelos y padres tenían tierras propias, no obstante, aun trabajaban de las haciendas. Como se mencionó antes, usualmente las mejores tierras eran aquellas de las haciendas y los trabajadores tenían terrenos en laderas y/o poco fértiles. Patricio aprendió a trabajar la tierra desde pequeño (8 años), sus padres y abuelos lo llevaban a trabajar con las vacas y las siembras de sus tierras. Por otro lado, los adultos trabajaban la recolección de leña y carbón e iban a las haciendas a trabajar en el sistema de partidarios o partido. Patricio considera que sus padres fueron “explotados”. Trabajaban las tierras y obtenían la mitad de la cosecha, no tenían beneficios y “eran como esclavos”. Así mismo, los socios reconocen las condiciones precarias de trabajo en las que se encontraban sus antepasados. Por un lado, se ven

en su situación actual de vida, y en comparación con la vida de sus antepasados, reconocen la pobreza que experimentaban. Por ejemplo, me mencionan como ahora hay mayor acceso a bienes como la ropa, mientras que en el pasado no tenían botas para trabajar o tenían pantalones con “remaches”, que habían sido reparados tantas veces que prácticamente constaban solo de parches.

Otro ejemplo es el de Rebecca, otra socia de la asociación. En su juventud, nos encontramos a una época previa a la de la hornilla gas, la televisión, el mercado (como lo conocemos ahora). Ella menciona que salía de la escuela e iba a recolectar leña y hierba para cocinar y también para estar abastecidos para el invierno. Considerando que Lloa se encuentra a 3100 msnm, el invierno es frío. Los padres de Rebecca eran campesinos, peones de hacienda, así antes vivían totalmente de la agricultura, y la leche, eran “nativos agricultores”. La alimentación familiar dependía al 100% de los productos cosechados en casa. Ellos no conocían productos como el pan o el arroz. Su alimentación constaba principalmente de granos, la cebada, morocho, choclo, trigo, y especialmente la machica. Siendo esta una harina a base de cebada tostada. También, una de las principales comidas era el “chapo”, que era machica tostada en agua, café, o leche.

En cuanto al trabajo, Rebeca también aprendió a trabajar la tierra desde joven. Las condiciones de vida eran complicadas. En casa, ella ayudaba a “tolar” que consistía en dar la vuelta a las hierbas verdes en los potreros hasta que estas se pudran y puedan preparar el terreno para la nueva siembra. Por otro lado, sus padres también atravesaban arduas condiciones de trabajo. En el trabajo de hacienda los hombres solían hacer las tareas de los peones mientras que las mujeres tomaban el rol de ordeñadoras. La naturaleza del trabajo realizado y las condiciones laborales requerían un gran esfuerzo físico. De tal manera que en la actualidad Rebeca menciona las repercusiones de esa labor en el punto que considera que las personas

mayores (incluyendo a sus padres) tienen problemas de desgaste físico como por ejemplo: operaciones de fémur o caderas.

Igualmente, a través de los años las condiciones de vida fueron cambiando. Por un lado, la modernidad y tecnología de comunicación empiezan a volverse presentes. Por ejemplo, vemos casos como la incorporación de la televisión en blanco y negro en una época en la que la radio era el principal medio de comunicación. Por otro lado, la localidad de Lloa también era distinta. En la época, esta constaba principalmente de haciendas y no había un medio de transporte regular entre Lloa y Quito. Esta separación limitaba a la población al no haber tenido centros educativos y depender de la ciudad. Por otro lado, las oportunidades de trabajo eran más fructíferas en Quito, lo que impulsaba a la migración. No obstante, esto no era fácil, considerando que se requería un trabajo y un capital inicial para poder pagar la renta de la ciudad. Mantenerse en Lloa, en cambio, significaba trabajar para el “patrón”, el dueño de la hacienda que representaba al poder económico y el trabajo precario. Esto, mantuvo su estructura por mucho tiempo.

En cuanto a la Hacienda Concepción de Monjas, las tierras en las cuales está basado este estudio, eran del MAGAP (Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca). Esta, era una hacienda de 500 ha. Y considerando que según la reforma agraria se tenían que trabajar las tierras, estas fueron cedidas en comodato en 1986 a ANCO (Asociación Nacional de Criadores de Ovejas). El comodato después fue reformado en 1994 y ampliado hasta el 2006 (Sarzosa Méndez, 2014, pág. 40).

En la época, había distintos grupos de trabajadores organizados, como la Organización Oswaldo Guayasamín, Los Huasipungueros, y Los Autónomos. Rebeca, es hermana de uno de los dirigentes del momento de uno de los grupos. Las personas estaban cansadas de las condiciones de vida y trabajo en las que se encontraban. Pues muchos de ellos (algunos que en

la actualidad son los socios de la asociación), habían nacido en esas tierras y las habían trabajado toda su vida. El comodato de ANCO estaba por acabar, entonces decidieron tomar acción al respecto, invadieron las tierras para reclamarlas como suyas. Rebeca, cuenta como fue el proceso:

“Nosotros faltando unos años para que se termine el comodato de ellos (ANCO), estas tierras entraron en litigio, la gente de Lloa nos organizó nuestros dirigentes... nosotros vinimos a vivir aquí en la hacienda en las tierras, a lo cual ANCO no, ellos no querían que nos den las tierras, querían seguir teniendo ellos en comodato. dormíamos nosotros aquí en las zanjas hicimos unas chozas. Y a lo cual ANCO mandaba incluso a los militares, hacía que nos saquen, nos arrastren, nos amenacen. Y el día que vinieron los militares nos arrastraron porque así mismo estábamos trabajando... Entonces cuando nos arrastraron los militares porque nosotros no quisimos aceptar de que salgamos de la hacienda, y porque nosotros somos de aquí, somos campesinos que queremos trabajar, no nos parecía bien que nuestras tierras estén en manos de esa gente de ANCO que eran gente millonaria que nosotros ni conocíamos ni tampoco teníamos ninguna ventaja... Entonces el día que mandaron a los militares, nos arrastraron, nos apresaron! Estuvimos 6 presos, y estuvimos presos en un carro que no ha sabido ni escucharse lo que se habla afuera. Estuvimos bastante preocupados porque estuvimos listos cargados para irnos cargados a la ciudad. Entonces resulta que como nuestra lucha estaba así bastante avanzada, todos aquí de Lloa, ellos, una ... había con su, con volquetas de ella o de otros, había puesto tapando el camino con ripio, arena y piedras. Entonces les apresamos a ellos también aquí. Entonces ahí fue también la negociación de que sueltan a nuestros compañeros, nosotros les abrimos el camino para que se vayan, y si no, en este frio que es la noche pues aquí tendrán que amanecer. Pero nosotros somos la gente de Lloa, nos sentimos dueños de las tierras de aquí porque sabemos trabajarlas. Entonces así logramos llegar a ese acuerdo de que nos suelten, de lo que estábamos apresados, y les abrimos el camino... Un día, azadón en mano, fuimos a la plaza grande. De tantos años que se ha estado en la lucha, azadón en mano, compañeros encadenados los pies... Encadenados, y nosotros

con azadones haciendo sonar el pavimento y pidiendo que el gobierno nos reciba. Entonces salió el economista Rafael Correa y las llamó a nuestros dirigentes... Les llamó a los dirigentes y es ahí que les explicaron, él incluso vino a conocer, nosotros le explicamos el proyecto, le dijimos que la tierra debe pertenecernos a nosotros y dio que sí, que “la tierra es para quienes la trabaja” y “compañeros ustedes se están muriendo de sed junto a la fuente, entren y trabajen!”.

Entonces fue así como a través de la ayuda del expresidente Rafael Correa, la población de Lloa logró negociar las tierras con el MAGAP. No obstante, las tierras no fueron gratuitas, sino que estas debían ser pagadas. Este proceso surgió de una apropiación de tierras, lo que ha sido una estrategia de distintas poblaciones para lograr su desarrollo. Por ejemplo, en Agua Blanca, Ecuador, la población local a través de la apropiación y la etnicidad lograron mantener sus tierras en una zona protegida donde se desarrollaron a través de un modelo turístico (Ruiz Ballesteros, 2007). No obstante, esto no quiere decir que esta estrategia ha sido universalmente aceptada o exitosa.

En el caso de Lloa, no todos los protestantes llegaron a formar parte de los beneficiarios de estas tierras. Para lograr pagar el acuerdo con el MAGAP, se tenía que producir, a partir de ahí, se genera la “Asociación Virgen del Volcán”. Esta ahora es dueña y administra las tierras de la Hacienda Concepción de Monjas. A continuación veremos la conformación y cultura de la asociación y su funcionamiento.

Asociación Virgen del Volcán y la vida actual

Después del proceso de la apropiación de las tierras, la Asociación Virgen del Volcán en el año 2009 se vuelve jurídica y se inscribe en el MAGAP. Posteriormente, debido a nuevas reformas, pasaron de formar parte del MAGAP a ser parte de la SEPS (Superintendencia de

Economía Popular y Solidaria) bajo la categoría de “Organización no Financiera”. En el 2014, bajo el gobierno de la época, finalmente se recibe la adjudicación de la hacienda de 319 hectáreas y está la empezaron a pagar desde el 2016. Se hacen pagos de un monto considerable cada año, hasta terminar los pagos que está previsto para el año 2024.

A diferencia de otros tipos de negocio, las asociaciones tienen formas particulares de funcionamiento y organización interna. La asociación tiene un total de 94 socios y 8 empleados. Todos los socios son personas que viven en Lloa, descendientes de personas de la localidad o que han estado gran parte de sus vidas ahí. Solo 2 personas no son de Lloa.

Ahora, la asociación tiene una organización interna que cuyos funcionarios son electos democráticamente por los socios y duran un periodo de dos años. La asociación está conformada de la siguiente manera: La junta directiva, cuyo presidente es la máxima autoridad; este, está precedido por cuatro vocales. Después sigue la junta de vigilancia, que también cuenta con un presidente y sus cuatro vocales. En ambos casos también cuentan con suplentes. Después sigue el administrador, que también toma la responsabilidad de ser el representante legal.

Finalmente, se encuentran los socios. Todos los socios a excepción del administrador deben trabajar en la hacienda. Los socios están divididos en cinco grupos, los cuales trabajan cinco días a la semana, un grupo de trabajo por día. No obstante, si la naturaleza del trabajo (intensidad laboral y necesidades de la asociación) lo requiere, puede haber días en las que todos los grupos trabajan simultáneamente. Por ejemplo, un día que visité hubo una “minga colectiva” en la que todos los grupos participaron para “desnabar” o “deshierbar” la quinua. Cada grupo está supervisado por un líder de grupo, cuyos beneficios no son económicos, sino, de reconocimiento social. El ingreso es a las 8:00 am, y la salida es a las 2:00 pm. Esto quiere decir que los socios trabajan una sola vez por semana, alrededor de 52 asistencias anuales. Esa

es la única contribución que el socio debe hacer para la hacienda. Igualmente, si un socio no puede trabajar el día asignado, puede pagar a alguien (usualmente de la localidad de Lloa) para que trabaje el día. Ahora, los socios no son remunerados económicamente (dinero) por su trabajo. La única posición de los socios remunerada es la del administrador. Dada la naturaleza de su trabajo, es remunerado, trabaja cinco días a la semana, y no realiza los trabajos de campo que los otros socios hacen. Incluyendo al administrador, hay ocho personas remuneradas/puestos de trabajo: El administrador, una persona que se encarga de ganado, una persona que se encarga de ovejas, dos personas que realizan el ordeño a las vacas, 2 personas tractoristas, un ayudante de administrador. Por el otro lado, los socios hacen el trabajo “que les toque”, usualmente hay actividades distintas cada día en base a las necesidades de los cultivos en el momento.

Los trabajos que se realizan dependen de la temporada del año debido a los ciclos de plantación y cultivo de las plantas. La asociación tiene diversos cultivos que vende a compañías privadas o a la población de Lloa. Entre esos se encuentran: Quinoa, trigo, cebada, habas, papas. Por otro lado, también trabajan con ganadería y la producción de leche.

Estos trabajos, por naturaleza, tienen una necesidad laboral manual. Mientras existen partes del proceso de plantar y cosechar que son automatizables (por ejemplo, utilizar tractores para mover la tierra), no todo puede depender de maquinaria. Por un lado, esto depende de las condiciones del terreno en el que se trabaja. Sí se cultiva en laderas, estas de por sí no son accesibles para estos vehículos. Otros tipos de labores como la preparación de los “surcos”/”huachos” (zanjas en la tierra preparados manualmente para sembrar), el deshierbar (quitar las malezas de los alrededores de la cosecha) o el recolectar (dependiendo de la planta, este se puede automatizar o no), dependen plenamente de la mano de obra humana. Por otro lado, debido a que este es un trabajo de trabajo manual, y que la hacienda tiene una extensión considerable, se necesita una gran cantidad de mano de obra.

Inicialmente, la hacienda empezó produciendo únicamente papas. Así, pudieron invertir para comprar el primer tractor. Después, cada socio dio una contribución de un ganado por persona para producir leche. Ahora, tienen dos tractores y producen más de 1000 litros diarios de leche. Esto demuestra el progreso en la capacidad de producción. Esto se refleja también en las ventas. La asociación tiene convenios de negocio con distintas compañías que exportan su materia prima o la utilizan para la producción de sus productos (ej: Cervecería Nacional les compra cebada). A través de los años la asociación ha logrado invertir sus ganancias y crear puestos de trabajo e incrementar la cantidad de productos cultivados. El administrador de la asociación, Carlos, mencionaba que la producción de trigo aumentó desde el primer año en el que se vendieron 600 quintales al 2do año, 1800 quintales, el 3er año, 1800 quintales, y finalmente cuarto año 2200 quintales. Lo que demuestra el aumento en la productividad y capacidad. Este incremento, se dio a partir de las inversiones en maquinaria y conocimiento. Esto es lo que en el modelo de desarrollo sustentable se conoce como *building capacity*. Esto consiste en interrumpir la dependencia de las personas a factores externos, como por ejemplo: dependencia de recursos o conocimientos. Por lo que la capacitación del personal y creación/acceso a infraestructura se vuelve una herramienta para generar independencia y generar habilidades de trabajo. Lo que después lleva a oportunidades de mejorar económicamente (Murphy, Teo, Murphy, & Liu, 2016).

En el caso de la asociación, hay *building capacity* a través de las inversiones hechas, pero también a través de iniciativas gubernamentales y privadas. Por ejemplo, el Ministerio de Agricultura provee capacitación para mejorar la producción. Otras oportunidades se dan a través de alianzas estratégicas de negocio. “Inagrofa” es una compañía que exporta quinua y capacita a sus proveedores para asegurarse que se llevan un buen producto. La asociación, siendo uno de estos productores también se beneficia y se capacita para producir más.

Por otro lado, el ambiente de trabajo es festivo. Muchos de los socios consideran que las actividades de la asociación más que ser un trabajo, son una afición. El ambiente laboral en el campo, por naturaleza es arduo. Requiere esfuerzo físico y pasar horas bajo el sol. No todo es automatizable. No obstante, para los socios este trabajo representa principalmente una actividad social. Las personas con las que se trabaja no son únicamente compañeros sino amigos y “camaradería”. Mientras se trabaja, los socios conversan, ríen, se burlan amistosamente los unos de los otros, cuentan chismes o incluso toman un poco de alcohol. Las personas tienen expectativas de cooperativismo laboral, y puede haber conflicto social cuando éstas no son cumplidas. Por otro lado, este sentido de comunidad se refuerza y se demuestra a la hora del almuerzo. Ese es un momento en el que sucede el *cucayo* que en Quichua quiere decir “Provisiones de boca que se llevan en el viaje” (Real Academia Española, 2021) o *pambamesa*. Esto consiste en una comida colectiva en la que todos los participantes comparten algo que compraron o cultivaron para el almuerzo. Los socios llevaban bebidas (agua/soda/etc.), productos de sus huertos, o almuerzos que habían preparado en casa. A veces, la asociación también proveía un poco de la cosecha para el almuerzo de los socios.

Al trabajo lo consideran una “minga”, que en este caso es una reunión entre socios para dar un aporte a la asociación. Para los socios, estas mingas son una relación recíproca hacia la asociación como entidad/organismo. El trabajo es visto como un aporte para que la asociación pueda salir adelante, pagar la deuda con el estado y después poder ser beneficiarios de la hacienda y su producción. Lo que muchos socios esperan es poder generar nuevos puestos de trabajo, pues esta es una forma de apoyar a los seres queridos. Esto es debido a que cuando un socio por alguna razón no puede trabajar el día que le corresponde, puede contratar a alguien (que usualmente es otro socio, un amigo o familiar) para que le cubra el día. En estos casos, las personas que los reemplazan sí suelen ser remunerados económicamente por los socios por el día de trabajo. Así, los socios en su espíritu de “camaradería” se dan trabajo mutuamente

cuando alguien lo necesita. El sacar adelante a la asociación como tal, es equivalente a sacar adelante a todos los socios y al generar nuevos empleos, puede significar sacar adelante a otras personas importantes para ellos. En ese sentido, este trabajo se vuelve una relación recíproca entre los socios y hacia la asociación.

Los socios no reciben una remuneración económica, pero sí reciben bienes. Usualmente reciben como remuneración un quintal de la cosecha. Si es trigo, cebada, granos, suelen recibir entre dos a tres sacos. Y por otro lado, también reciben bienes en fechas especiales: finados, semana santa, navidad. En estas fechas suelen recibir una oveja por grupo (de los cinco grupos de la división de trabajo). En los finados reciben pan y colada morada. En semana santa reciben granos y leche. Y en navidad reciben un quintal de arroz, un quintal de azúcar, pavo, funda de caramelos, una botella de licor, 20 libras de quinua, cobijas y juegos de sábanas. Igualmente, en el día a día, a veces se les da cosechas en las que los socios pueden cocinar y almorzar. Por otro lado, los socios reciben 1500 metros de la hacienda para su uso personal. Este terreno proveído no es dado legalmente en el sentido que la hacienda está dividida para todos los socios. La hacienda es de todos los socios pero no se pueden repartir el terreno. Aun así, a pesar de que no “está en papel”, pero sí se da terreno a los socios para su propio trabajo y consumo.

Existen relaciones de reciprocidad no solo entre la asociación y los socios, sino también entre la asociación y la población de Lloa. Existen buenas relaciones con el gobierno parroquial. Ellos (el gobierno) a veces les pide colaboraciones para fiestas parroquiales, o filtros y aceite para su maquinaria agraria. Así mismo, la asociación a veces les pide prestada maquinaria para su trabajo. Por otro lado, la cosecha de la hacienda no está destinada únicamente a sus socios estratégicos, sino que esta también es disponible para los socios y moradores de Lloa. Si un morador desea comprar a la asociación, ellos tendrían un descuento

en el que el precio es inferior al precio de mercado. Así mismo, los socios tienen un descuento mayor a los de las personas de Lloa.

Muchos de los socios no dependen económicamente del trabajo en la asociación. Como mencioné previamente, para algunos esto representa una afición o pasatiempo para poder disfrutar de sus relaciones sociales con sus compañeros. Algunos socios tienen otros trabajos a parte de la asociación, por ejemplo: muchos son agricultores en otras propiedades que tienen, u otros tienen restaurantes o mecánicas en Lloa, o así mismo algunos trabajan en Quito. Aun así, independientemente de si los socios tienen otra actividad económica, todos son beneficiados al tener acceso a los 1500 metros de tierra que la asociación le cede a cada uno. En las entrevistas, me mencionaban que lo que cultivan en su terreno tiene impactos positivos sobre la subsistencia y economía del hogar. Algunas personas utilizaban tanto su producción como los bienes dados de las cosechas de la asociación para regalar a sus familias, alimentar a sus hogares o vender en una feria agraria en el pueblo de Lloa o incluso Quito. Por otro lado, los socios comentan que su cosecha representaba el 50% de su alimentación diaria. Siendo el otro 50% productos provenientes de zonas distintas a la de la serranía ecuatoriana. Por ejemplo, principalmente la carne, enlatados, arroz, o frutas tropicales, son los productos que las personas compran para su subsistencia.

Usualmente, tanto en el trabajo como en la compra de productos para el consumo, hay una fuerte relación con la ciudad. Lloa, al estar a una proximidad de Quito, tiene la oportunidad de que las personas puedan transitar entre ambas localidades en un corto periodo de tiempo. Esto genera que las opciones laborales ciudadinas incrementen, manteniendo una renta más baja u opción de producción en el campo. Por un lado, encontramos socios que tienen terrenos personales en Lloa y comercializan en Quito. Otros que viven en Quito con la familia, debido a oportunidades de estudio o laborales y trabajan en Lloa. Existe un intercambio de productos entre ambos lugares, para abastecer las necesidades que tienen que no se puede satisfacer bajo

la autosuficiencia. Esto es una demostración de la incorporación del sistema de mercado, en la que las personas actúan (trabajan/migran/siguen) las tendencias y necesidades acorde a las oportunidades laborales e intercambiando productos basado en una oferta y demanda. Aún sí, existe una forma mixta de subsistencia en la que se basa en conseguir un capital inicial a partir del trabajo, lo cual se invierte para la producción de tierras. Estas tierras luego sirven para el consumo personal y la venta de productos, generando un sistema mixto de autosuficiencia y mercado. Esto, sucede tanto a nivel personal, entre algunos de los socios, como a nivel organizacional (la asociación en sí) en el sentido en el que se produce para la venta pero también hay las remuneraciones en forma de quintales de parte de la producción.

En general, las oportunidades en la ciudad parecen ser tentadoras. Por ejemplo, existen grupos de migrantes de Lloa en la ciudad de Quito que se encuentran viviendo juntos en ciudadelas como “Los libertadores”, “La Reina”, y “Chilibulo”. Para algunos, este tipo de trabajos puede ser llamativo, pero existen opiniones distintas al respecto. Por un lado, se observa un socio que comentaba que la vida en la ciudad puede dar mayor libertad, “uno mismo es el patrón”. Esto en comparación a la vida del campo, bajo la noción de que si uno no es dueño de sus propias tierras, uno trabaja bajo un patrón. Por otro lado, vemos el pensamiento como por ejemplo el de Marcelo, un socio que mencionaba “En la ciudad si tengo plata puedo salir, si no tengo plata no salgo”. Lo que muestra el cambio hacia la dependencia hacia el dinero. En el campo uno puede subsistir del trabajo y abastecerse de la producción propia. En la ciudad, se rige el sistema de mercado, se necesita el intermediario de bienes -el dinero- y sin este no hay acceso a cosas como renta o alimentación. Esa ha sido una forma asegurar la subsistencia. Por ejemplo, también mencionan que debido a la pandemia del Covid-19, muchos de estos migrantes han vuelto a Lloa para trabajar las tierras.

Aun así, a pesar de esta cercanía a la ciudad y las oportunidades, se ve una gran preferencia por la cultura y estilo de vida campestre. Los entrevistados tienen concepciones

positivas del campo y negativas de la ciudad. Por un lado, la ciudad tiende a ser vista como “peligrosa”, en el sentido de que “no importa si estás en tu propio barrio, no puedes salir en la noche”. También, es visto como un lugar ruidoso, sin aire puro. En cambio, la vida del campo “tiene aire puro”, es visto como un lugar “más tranquilo”, “relajado”, “saludable”, seguro, en el que “se trabaja más, pero se disfruta más”. Así, se reconoce que la condición laboral es más complicada pero consideran que el estilo de vida es más favorable. Estas tendencias no son únicamente vistas en los actuales socios, sino que también en las nuevas generaciones. Pues en Lloa, tal como los socios aprendieron a trabajar la tierra desde niños, las nuevas generaciones pasan por lo mismo. Tenemos el caso de Belén y Mateo, hijos de los socios actuales que a veces trabajan en la asociación para cubrir a sus padres. Ellos también aprendieron a trabajar la tierra desde muy jóvenes, para ellos, el trabajo es una herencia familiar. En general, han ayudado en casa, también ordeñan, siembran, apastan, alambran. Y ahora que se encuentran en edad para salir a estudiar lo que deseen en la capital, debido a su preferencia por el estilo de vida del campo y su herencia de trabajo, optan por estudiar carreras relacionadas a la ganadería o producción agropecuaria para poder apoyar a sus familias en Lloa, o poder aprovechar sus tierras de otras maneras.

El futuro de la asociación y de las personas de Lloa tiene un prospecto positivo. Los actuales socios están creando puestos de trabajo. Existe un apoyo mutuo y cooperativismo entre socios/conocidos que estén en necesidades económicas. La deuda al gobierno está cerca de ser completamente pagada y la producción ha mantenido un ritmo estable con tendencia de crecimiento. Y las siguientes generaciones están interesadas en continuar con la industria y mantenerse en el campo. La asociación se incorpora cada vez más al sistema de mercado y sus necesidades. Por ejemplo, mientras cultivan quinua para uno de sus socios estratégicos, ellos también han identificado y generado un consenso en que deben plantar quinua orgánica (por su cuenta) para abastecer esos nichos de mercado. El futuro parece prospero, no obstante, como

en toda organización hay una dificultad por tomar las decisiones más impactantes. En este caso, la cuestión es, ¿qué hacer con los ingresos de la hacienda una vez que las deudas estén pagadas? Las decisiones en la asociación se las toma democráticamente. Algunos socios no consideran redistribuir las ganancias (excedentes que antes eran destinados a la deuda), sino, reinvertir en maquinaria, proyectos, y generar puestos de trabajo. Por otro lado, otros socios sí desearían recibir una regalía de parte de la asociación para así poder tener una mejor vida en su retiro o para sus hijos. Otros, quieren más terreno para poder cultivar más, tener animales (ganado, caballos), y poder abastecerse mejor. Aun no es momento para tomar estas decisiones. No obstante, estos son parte de los siguientes desafíos de la asociación en cuanto a ser un modelo de organización cooperativa. Finalmente, esto reflejará las características culturales que la asociación va a tener.

Discusión

En este trabajo se ha tenido una mirada histórica desde el proceso de colonización hasta la incorporación del capitalismo en el trabajo y vida de campo. Principalmente como eje vemos que la forma de subsistencia económica con sus dinámicas internas (trabajo, autosuficiencia, organización laboral, jerarquías) cambiaron a través de los años dependiendo del poder ejercido en las personas. Inicialmente, vemos que con la reforma de Toledo (reducciones), existe una división entre el campo y la ciudad, siendo la ciudad para las elites y el campo para los indígenas, cuya única función era ser una fuente de trabajo. Después, vemos las mismas dinámicas en los modelos de desarrollo agrario de los 50's, e incluso hasta el día de hoy. No obstante, las condiciones de vida y laborales cambian a través de los años y su perspectiva tiene una nueva resignificación.

La población Andina ha sido una con tendencias colectivistas y recíprocas. El hogar era la principal fuente de producción, y este no solía ser confirmado por únicamente la familia nuclear (Cossin, 2019; Guillet, 1981) y las relaciones sociales y económicas tenían tendencias recíprocas. Estas son características de culturales colectivistas. Mientras es poco común encontrar personas completamente colectivistas o individualistas (siendo que este es un espectro) hay ciertos patrones/tendencias que se encuentran en estas culturas. Por ejemplo, la base de la cultura individualista es el individuo, los objetivos son individuales, son financieramente independientes, educados, jóvenes, han viajado (y dejado a sus anteriores grupos de pertenencia), y tienen poco interés por las normas tradicionales/religiosas. Por otro lado, la base del pensamiento colectivista es pensar en la subsistencia a nivel grupal. Los estudios indican que el pensamiento colectivista está relacionado con la pobreza, la vejez, la dependencia financiera, y la exposición única a su cultura y normas sociales (Triandis, Issues in Individualism and Collectivism Research, 2005). También, el individualismo suele surgir en comunidades “más complejas” (mayor población, acceso a tecnología, tamaño territorial, etc.) siendo estas usualmente la urbe, mientras que el colectivismo surge principalmente en el campo (Triandis, Individualism-collectivism and personality, 2001). Estos análisis cobran sentido pensando en que la necesidad material, tanto representada como acceso a recursos naturales para la subsistencia y acceso a dinero, crea las condiciones en las que las personas tienen que sobrevivir. Una persona adinerada en un estilo de vida en la que sus necesidades son cubiertas por los servicios ofrecidos en el sistema de mercado puede tender a tener una noción individualista. Mientras que una persona que vive en condiciones menos favorables y tiene un trabajo cuya naturaleza requiere de un labor grupal para cubrir las necesidades básicas tiende a pensamientos colectivistas.

Estas prácticas de trabajo colectivo son vigentes a través de la historia. Como se ha mencionado previamente, el trabajo en el campo requiere de una gran cantidad de mano de

obra y se encuentra en condiciones difíciles para automatizar. Desde la época del huasipungo, parte del negocio del patrón era tener una mayor cantidad de huasinpungueros para aumentar la productividad. Hasta el día de hoy, en la asociación hay veces que se realizan las mingas (siendo estas actividades colectivas) en las que se incluyen todos los grupos de la semana para poder completar el trabajo, lo que indica una necesidad de cantidad para la fuerza laboral. A pesar de que ahora hay maquinaria para facilitar el trabajo, nos damos cuenta de que esta no puede ser aplicada para todo. Existe un paralelismo en que tanto el patrón de los huasipungos en el pasado, como la asociación en el presente se rigen bajo lógicas de economía racional/formalista. Esta consiste en relacionar los deseos (lo que se quiere lograr) y los recursos a través de la economización de gastos y la maximización de resultados (Prattis, 1982, pág. 208). Tanto las haciendas en el sistema huapanguero, como en el sistema de mercado capitalista moderno, se rigen bajo esos principios. Por otro lado, vemos que en el aspecto laboral/colectivista, también suceden otros fenómenos que no siguen estructuras racionalistas, tal como las de la “economía sustantivista”. Esta trata de la adaptación del humano al ambiente natural y social cambiante (Prattis, pág. 209) y se encuentran diversas formas de integración como la reciprocidad, redistribución, intercambio (Hopkins, 1957). Algo que hasta ahora sucede en la asociación, cuando vemos dinámicas como la del *cucayo*.

Estas formas de integración no necesariamente son la forma principal de economía o subsistencia, pero se vuelven parte de las dinámicas sociales de las personas. A pesar de que estas relaciones no sean estrictamente en un contexto económico, la reciprocidad, redistribución o intercambio se vuelven actitudes sociales en un ámbito colectivista. Esto sucedía tanto en la economía andina precapitalista como en la actual. Hay temas culturales que se han mantenido a través de los años, no obstante, existen cambios y diferencias que han sucedido al pasar del tiempo.

Considero que el eje más importante es la posesión de las tierras. En la colonia, se pagaban tributos a la corona; en el concertaje se trabaja precariamente y con deuda; en la actualidad, la asociación está trabajando para pagar lo que deben al gobierno. En los tres escenarios, el contexto del trabajo y las condiciones laborales cambian. La cultura también cambia, pero hay aspectos que se mantienen.

Principalmente, las dinámicas de poder y jerarquías. Con las reformas de Toledo, los indígenas estaban en condiciones de esclavizantes, respondían a la corona y encomenderos. En la época del concertaje, eran usualmente los criollos (hijos de españoles nacidos en las Américas) quienes manejaban las haciendas. Había un sistema de jerarquía con el patrón (dueño de las tierras) al mando, los mayordomos y mayores manteniendo el control y ejerciendo disciplina violenta. Esa era una época en la que aún había abusos físicos y maltratos y eran aceptados. Por otro lado, se mantenía la deuda y se daba el “socorro” que eran remuneraciones colectivas en forma de producto, y los “suplementos” que eran aportes individuales igualmente en forma de producto. Estos eran destinados a ayudar al trabajador a poder subsistir. Las condiciones de trabajo, vida, y deuda eran abusivas y muchos escapaban. Así, sistemáticamente se mantenía la pobreza en esta población. Esto, no era tan distinto de la situación de los padres de los actuales socios. Ellos aún vivían bajo la imagen del “patrón”. Vivían principalmente bajo el sistema de aparcería (el huasipungo ya fue abolido). Los socios consideran que sus padres fueron explotados laboralmente (ahora esa generación se encuentra con problemas de salud), que vivían en condiciones económicas difíciles y que aun, su subsistencia dependía completamente de lo que cultivaban. Hasta ese momento, no había una integración del sistema de mercado como lo es ahora. Claro, se vivía bajo un régimen capitalista, pero el avance tecnológico y la modernidad, transporte, y comunicación no era la misma. Aun se consumían productos completamente locales y el acceso a la ciudad era dificultosa. Después de todo, las reformas agrarias generaron su impacto. Por un lado, gracias

a los movimientos sociales, estas facilitaron a la expropiación de tierras, abolición del huasipungo y latifundios. Por otro lado, también estaban enfocadas en generar un mercado de la industria agrícola que sea más eficiente y pueda haber mayor preparación para la exportación. Esto, nos lleva a finalmente la asociación. Aquí la dinámica cambia completamente. Gracias a las invasiones de tierra y negociación con el MAGAP, aquellos que antes estaban en las posiciones de “peones” o “trabajadores” tomaron control de medio de producción. Ahora, la imagen del “patrón” cambia completamente. Se crea un sistema democrático en el que todos los socios votan para tomar decisiones, y al mismo tiempo una estructura de poder interna con presidentes, administradores, y vocales. Esto, al no ser gratuito crea una necesidad de generar un modelo de emprendimiento, que en este caso es la asociación. Por otro lado, nos encontramos en un contexto de capitalismo globalizado y la forma de subsistencia ya no es únicamente a través de la autosuficiencia (el consumo de lo producido), sino que también se crea una mayor dependencia al dinero.

A través de esto proceso histórico, existen ciertos patrones que se mantienen a través del tiempo y otros que se resignifican. Principalmente, la dinámica campo-ciudad. La ciudad aun es centro de control económico y político y el campo aun es fuente de extractivismo. Esta es una de las causas por las que las personas aun buscan migrar a la ciudad. No obstante, a diferencia del modelo de la “difusión de polos de crecimiento”, en el caso de la asociación, donde los beneficiarios de la producción son los mismos trabajadores (socios), el dinero no va a la ciudad, sino que se mantiene en el campo. No obstante, aún siguen pagando la deuda y no es certero qué sucederá en el futuro cuando esta esté pagada. Igualmente, este cambio, se da debido a la adquisición de las tierras, que permitió a los socios tener estos beneficios económicos. Parte de estos, es el cambio de significación en la figura del “patrón”. Mientras antes esta era una que representaba a la acumulación de capital y una persona responsable por condiciones de trabajo precarios; ahora los socios son los nuevos “patrones”. Aun así, la

asociación tiene internamente una estructura vertical. El presidente es la autoridad, y hay posiciones de poder tales como la del administrador. Por otro lado, lo que lo hace distinto, es que mientras tiene una organización política vertical (a pesar de que las decisiones son tomadas democráticamente), su organización económica es horizontal. Al no tener posiciones remuneradas y todos los socios recibir los beneficios de forma equitativa (a pesar de que en la práctica, me dicen que hay personas que a veces reciben un poco más y otras un poco menos), sí hay una base de redistribución horizontal.

En cuanto a las formas de remuneración, también existen ciertos paralelismos. Por ejemplo, antes siendo los “socorros” y “suplementos” tipos de remuneración en forma de producto, ahora sucede algo similar. Las condiciones son distintas, en el pasado estas “remuneraciones” eran formas de complementar la paga que no alcanzaba a los peones/huasipungueros bajo un contexto de precariedad. Ahora, en la asociación encontramos formas de pago en producto. Los cuales similares a los “socorros” o “suplementos”, se dan estos bienes en festividades o cosechas cuya finalidad sí es apoyar pero también dar una retribución al apoyo que dan los socios. Materialmente, es casi el mismo tipo de retribución que se encontraba antes. Social y contextualmente, el panorama cambia. Ya no hay un contexto de abuso laboral y físico o de deuda (con el patrón). No obstante, las condiciones también son distintas debido a que el trabajo en la asociación para muchos no es su trabajo principal o forma de subsistencia. Lo que hace que no exista una dependencia única a este medio. Mientras que antes, su subsistencia se basaba en la producción que generaban en las tierras de las haciendas del huasipungo o del patrón. Aquí, mientras el trabajo en la asociación para muchos es la base de sus interacciones sociales (amigables/camaradería), sí representa parte de la subsistencia diaria.

Hasta hoy en día, en el que muchos de los socios tienen trabajos aparte de la asociación e incluso trabajos en Quito, se mantiene la tendencia colectivista y la vida de campo. Ahora

hay modernización y relación entre zonas rurales con zonas urbanas a nivel nacional e internacional. Hay influencia occidental y capitalista en la cultura, los jóvenes buscan ir a estudiar o trabajar en la ciudad. No obstante, se mantiene la cultura agraria y colectiva, ese es parte de la tradición. Esta consiste en una ética de trabajo pasada generacionalmente para la labor en el campo. A diferencia de la teoría de Weber, en la que la ética del trabajo es un producto a la filosofía religiosa del calvinismo, protestantismo y pietismo (Weber), parece ser que la ética de trabajo en Lloa es relacionada a los hábitos ganados desde jóvenes. Tanto los socios actuales como sus hijos aprendieron a trabajar la tierra desde muy niños. Reconocen que es un trabajo duro, pero es considerada parte de la vida en el campo. Ese estilo de vida usualmente es preferido por las ventajas ecológicas (sin contaminación), sociales (seguridad) y económicas (auto subsistencia). Considero que por estas razones, las nuevas generaciones que tienen acceso a la ciudad desean aprender para volver al campo. Lo que también es un prospecto interesante debido a que un manejo de los recursos del campo desde una perspectiva administrativa urbana generará cambios en los modelos de producción en el futuro.

La asociación se volvió un modelo de negocio que mezcla la cultura de la tradición laboral y colectivismo desde el pasado con la independencia del manejo de las tierras y el capitalismo. El pago de la deuda y la subsistencia de la asociación depende de su producción y sus ventas en el mercado nacional e internacional. El tipo de trabajo aun requiere una gran cantidad de mano de obra. Lo particular son las dinámicas de poder y redistribución. Mientras sí hay ganancias, estas son destinadas a la deuda. El pago es realizado en bienes, bajo dinámicas parecidas a las del huasipungo (pero recreadas y resignificadas) bajo una modalidad distributiva. El trabajo también colectivo y base de relaciones sociales. Y la subsistencia es una mezcla de la satisfacción de necesidades en base de la producción de la tierra propia y el consumo de bienes del sistema de mercado. Así, el funcionamiento y dinámicas de la asociación es un sincretismo basado en la cultura asociativa histórica de Lloa con las dinámicas

socioeconómicas del capitalismo. Claramente, un resultado de la historia particular de esta locación (considerando que otros casos no necesariamente lograron tener control de las tierras o las mismas condiciones) y las necesidades del trabajo basado en una realidad material que es el campo. El trabajo de campo, por naturaleza requiere de un tipo de labor específico, colectivo, y no automatizable, siendo estas condiciones las que determinan como se desarrollan las modalidades de trabajo y la necesidad de una cultura colectivista. Bajo esos parámetros, es una respuesta lógica el modelo asociativo como una forma de desarrollo económico local. Por otro lado, con la continua influencia de occidente y su individualismo, será interesante ver en un futuro como las siguientes generaciones manejarían la asociación. ¿Se mantendría la tradición de trabajo y vida colectivista? Y, una vez pagada la deuda ¿Se incorporaría el dinero en su modelo de pago redistributivo? La respuesta a esas preguntas de largo plazo sería un marcador del desarrollo cultural tanto de la población de Lloa como la de la cultura organizacional de la asociación.

Conclusión

Este ha sido un trabajo que discute desde una visión histórica la cultura y subsistencia en el campo, tomando como caso de estudio a la Asociación Virgen del Volcán en Lloa, Ecuador. Las condiciones de vida y trabajo han cambiado drásticamente posterior a la colonización española, en la que el acceso al derecho de las tierras es un factor crucial. Las dinámicas de poder traídas por la colonización llevan a la toma de control de la tierra y el manejo de la mano de obra y las condiciones del trabajo en sí. Las condiciones laborales, siendo esclavistas y precarias.

La tradición y cultura andina han sido de tendencia colectivistas e incluyen formas económicas de integración (reciprocidad, redistribución, intercambio) bajo lo que se considera una “economía sustantivista”. Estas tendencias han sido alteradas a través del tiempo bajo la incorporación del sistema de mercado capitalista. No obstante, estas tendencias culturales se mantienen gracias a una ética de trabajo basada en la tradición campestre bajo distintas dinámicas como la del trabajo en *minga* o compartir el *cucayo*. Ahora, que la parte de la población de Lloa ha obtenido una emancipación de la jerarquía de poder al tener acceso a las tierras, estos deben rendir cuenta con el estado y pagar las deudas. Esto se lo hace a través del sistema de mercado capitalista. No obstante, eso no quiere decir que las dinámicas culturales de las formas de integración sean contrarias a las del sistema de mercado, sino más bien una mezcla o sincretismo.

Las condiciones materiales del trabajo agrícola aun requieren de conocimientos de cultivo que se han pasado generacionalmente y de una gran cantidad de mano de obra. Por otro lado, el estado ha intentado generar reformas que apuntan hacia la especialización y eficiencia del campo a través de capacitación de personal. En ese sentido, la decisión de utilizar a la asociación como un modelo de negocio es completamente lógico. Cumple con la necesidad local del acceso a la tierra y no bajo un sistema de arriendo. Por otro lado, cumple con los requisitos de mano de obra y está bajo las expectativas gubernamentales de desarrollo agrícola para la producción interna y de exportación y de desarrollo local

Finalmente, cabe concluir que mientras los procesos históricos generan cambios en las dinámicas socioeconómicas, hay aspectos que se mantienen a través del tiempo. Por un lado, pueden existir cambios estructurales bruscos como los de la imposición de la colonia. Pero, por otro lado, los cambios económicos/integración al capitalismo global y la modernización también generaron cambios impactantes, pero no tan rápidos y fuertes (a un nivel de intensidad) como los de la colonización. La cultura colectivista y tradiciones cambian y se adaptan a su

entorno pero no se pierden. Esto es gracias al ambiente (ecología/geología/geografía y sus necesidades de trabajo particular). Y también debido a una tradicionalidad y apego a un estilo de vida que se rige bajo la dicotomía entre campo y ciudad, y la cultura y la preferencia sobre uno o el otro que usualmente es determinado por como uno es criado.

Referencias

- Bel Durán, P., & Casal Cabaleiro, M. J. (2002). La sociedad cooperativa: fórmula empresarial idónea para el desarrollo rural endógeno y sostenible. *Estudios Agrosociales y Pesqueros*, 9-25.
- Campana Gallardo, K. E. (2014). *POLÍTICAS DE DESARROLLO AGRARIO EN LA REVOLUCION CIUDADANA 2008-2012*. Quito: Universidad Católica del Ecuador.
- Cossin, Z. A. (2019). Community and the Contours of Empire: The Hacienda System in the Northern Highlands of Ecuador. *International Journal of Historical Archaeology*, 1039–1062.
- Gobierno Parroquial de Lloa. (2019). *Plan de Desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia rural de Lloa 2015-2019*. Conocoto: Consultora Morales.
- Guerrero H, J. (1986). *La disponibilidad de alimentos para consumo humano. La producción agropecuaria en el Ecuador. Comercialización para el consumo interno y la exportación de excedentes*. Quito: IAEN.
- Guillet, D. (1981). Agrarian Ecology and Peasant Production in the Central Andes. *Mountain Research and Development*, 19-28.
- Hopkins, T. K. (1957). Sociology and the Substantive View of the Economy. En K. Polanyi, C. M. Arensberg, & H. W. Pearson (Edits.), *Trade and Market in the Early Empires* (págs. 270-306). The Free Press.
- Ibarra, H. (1988). Concertaje, jornaleo y haciendas (1850-1920). En S. Escobar (Ed.), *Población, Migración, y Empleo en el Ecuador* (págs. 103-146). Quito: ILDIS.
- Lays, C. (2005). The Rise and Fall of Development Theory. En M. Edelman, & H. Angeli, *The Anthropology of Development and Globalization* (págs. 109-125). Oxford: Blackwell Publishing.
- Merluzzi, M. (2014). *Gobernando Los Andes Francisco de Toledo Virrey del Perú (1569-1581)*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

- Murphy, J., Teo, A., Murphy, C., & Liu, E. (2016). The BEST Society: From Charity to Social Entrepreneurship. *Social Entrepreneurship and Tourism. Tourism on the Verge*, 237-249.
- Peña, K. (2016). Social Movements, the State, and the Making of Food Sovereignty in Ecuador. *Latin American Perspectives*, 221-237.
- Prattis, J. I. (1982). Synthesis, or a New Problematic in Economic Anthropology. *Theory and Society*, 205-228.
- Real Academia Española. (2021). *Cucayo*. Obtenido de Real Academia Española: <https://dle.rae.es/cucayo>
- Ruiz Ballesteros, E. (2007). “Del machete a la lengua”: Agua Blanca y la apropiación en el turismo comunitario. En E. Ruiz Ballesteros, & D. Solis Carrión (Edits.), *Turismo comunitario en Ecuador: desarrollo y sostenibilidad social* (págs. 277-314). Quito: Abya-Yala.
- S. Orlove, B. (1985). The History of the Andes: A Brief Overview. *Mountain Research and Development*, 45-60.
- Sarzosa Méndez, A. L. (2014). *LA INEQUIDAD EN EL ACCESO A LA TIERRA COMO UN OBSTÁCULO DEL DESARROLLO LOCAL. “ESTUDIO DE CASO EN LA PARROQUIA DE LLOA”*. Quito: FLACSO.
- Sotomayor Tapia, M. A. (2017). *Historia de mi pueblo : Parroquia de Lloa*. Quito.
- Sylva, P. (1982). The Decline of Pre-Capitalistic Structure and the Emergence of transitional forms of Production: the Case of Province of Chimborazo . *North-South Canadian Journal of Latin American Studies*, 67-90.
- Triandis, H. C. (2001). Individualism-collectivism and personality. *Journal of Personality*, 907-924.
- Triandis, H. C. (2005). Issues in Individualism and Collectivism Research. En R. M. Sorrentino, D. Cohen, J. M. Olson, & M. P. Zanna (Edits.), *Cultural and Social Behavior: The Ontario Symposium Volume 10* (págs. 207-226). Mahwa, New Jersey: Lawrence Erlbaum Associates, Publishers.
- Valdez Izquierdo, A. A. (2016). *La Real Audiencia de Quito y la explotación indígena en el siglo XVI*. Quito: Universidad Central del Ecuador .
- Varela Guzmán, C. (2011). El proceso agrario en el Ecuador. *Revista Juridica* , 19-52.
- Weber, M. (s.f.). La ética protestante y el espíritu del capitalismo. 1-5.